

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

09/04/2021

ESTADO No. **043**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2016 00604	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 19 DE MAYO DE 2021 A LAHORA DE LAS 02 Y 30 P.M.	08/04/2021	
11001 31 05 02 2018 00574	Ordinario	LA ESPERANZA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS LTDA	CRUZ BLANCA EPS	Auto tiene por notificado por conducta concluyent A CRUZ BLANCA EPS S.A. // SE CONCEDE TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA. // REMITASE POR SECRETARIA.	08/04/2021	
11001 31 05 02 2019 00191	Ordinario	HILDA MARIA CORTES SOLER	EDUARDO REYES MONCADA	Auto inadmite contestación de la demanda SE ADOPTA MEDIDA DE SANEAMIENTO. // SE INADMITE LA CONTESTACION DE DAVID ANDRES ALVAREZ REYES. // SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR. // SE ORDENA OFICIAR.	08/04/2021	
11001 31 05 02 2019 00224	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE DEL ADRES. // SE INADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRESENTADO POR EL ADRES. // SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTNENTE.	08/04/2021	
11001 31 05 02 2019 00329	Ordinario	NELSON ENRIQUE RUEDA RODRIGUEZ	MARTHA CECILA CORTES ZARATE	Auto de Trámite REMITIR EL EXPEDENTE A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO PARA QUE SEA ABONADO O COMPENSADO COMO EJECUTIVO.	08/04/2021	
11001 31 05 02 2020 00334	Ejecutivo	JOSE GILBERTO GALLO BADILLO	SALOM Y CIA S EN C	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS,	08/04/2021	

ESTADO No. **043**

Fecha Fijación: 09/04/2021

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/04/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NINI JOHANNA VILLA HUERGO
SECRETARIO